

FACTORES QUE CONDICIONAN LA PRESENCIA DE LA LUCHA OLÍMPICA EN PROGRAMAS ESCOLARES, SEGÚN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

*Sérgio Luiz Carlos dos Santos¹
Laura Ruiz Sanchis
Guillem Rodríguez Amigué
Concepción Ros Ros²*

Resumen

El presente trabajo es parte de una investigación más amplia que trata de analizar la presencia de los deportes de combate en la Educación Secundaria. El estudio que presentamos analiza la presencia de la lucha olímpica en las programaciones didácticas del profesorado, así como los factores que condicionan su elección, en base a qué sabe, qué piensa y qué necesita sobre dicha modalidad. Se suministró un cuestionario vía online al profesorado en activo de Educación Física (EF) en los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Valenciana (España), el cual fue respondido por 81 profesores (51 hombres y 30 mujeres). De los resultados obtenidos destacamos que la mayoría del profesorado elige deportes colectivos como el baloncesto,

el balonmano y el voleibol, sin embargo, son muy pocos los que incluyen en su programación deportes de combate, siendo el judo el más elegido. Los principales factores que justifican su escasa presencia hacen referencia a que el profesorado no se ve capaz de impartir una Unidad Didáctica (UD), que lo consideran peligroso, arriesgado y poco adecuado para el trabajo en valores. Señalan que necesitan más material didáctico especializado en la iniciación y mayor formación en los fundamentos básicos de la lucha.

Palabras clave: lucha olímpica, Educación Física, Educación Secundaria, formación, materiales didácticos.

Introducción

La lucha ha sido una constante en la vida del ser humano, bien sea entendida como rito, juego (34), ejercicio físico o deporte, y con finalidades diversas (utilitaria, recreativa, de esparcimiento...). Hoy la lucha se conserva fundamentalmente adaptada a las formas convencionales del deporte moderno como ocurre con los deportes olímpicos (boxeo, esgrima, judo, lucha olímpica, taekwondo) y otras

1 Centro de Estudos do Talento Esportivo – CETE - Universidade Federal do Paraná sergiiodossantos@ufpr.br

2 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (España) Departamento de Motricidad Humana i Didáctica de la Actividad Física

no deportivizadas pero que perduran en el mundo de los juegos de lucha tradicionales, con finalidad lúdica o ceremonial principalmente.

La lucha olímpica en los centros de educación secundaria, tiene una escasa presencia. Diversos estudios señalan que en la selección de contenidos para el diseño de programaciones de aula en el currículo de Secundaria, el bloque de "Juegos y Deportes" representa junto con la "Condición Física y Salud" el mayor porcentaje de tiempo de trabajo para los docentes (18, 21, 23, 32, 34, 43 y 44). Entre las modalidades deportivas más seleccionadas (35) se encuentran los deportes "colectivos clásicos", es decir, voleibol, baloncesto y balonmano. Los profesores seleccionan los deportes en función del dominio y conocimiento de las modalidades (24).

La percepción del profesorado sobre los deportes de lucha (12), respecto a su peligrosidad y violencia, impiden que sean considerados adecuados para el desarrollo de valores y actitudes positivas vinculadas a la práctica deportiva. Además durante muchos siglos, los mensajes en relación a la práctica deportiva de las mujeres siempre han sido negativos: el deporte es perjudicial para la salud de la mujer, las mujeres no tienen aptitudes para el deporte, las mujeres no tienen interés en el deporte, el deporte masculiniza a la mujer (13, 38).

Los deportes de combate son ejercicios que para su correcta

ejecución se necesita la colaboración de los participantes (11) y estas actividades y deportes son idóneas para trabajar y desarrollar distintas capacidades y habilidades a nivel físico, psicomotor, cognitivo, afectivo, social y ético en el ámbito escolar (9, 11, 15, 36) (tabla 1).

Tabla 1 - Ventajas del deporte de combate

| Ventajas | Autores |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Trabajo en Valores | 2, 8, 15, 16, 29, 34. |
| Control de la agresividad, la liberación del estrés y la formación integral | 1, 2, 3, 6, 27, 34, 36. |
| Mejora de las relaciones sociales y la integración | 2, 5, 9, 16, 15, 34. |
| Mejora de las habilidades motrices básicas. | 2, 7, 14, 15, 34. |
| Respeto por las normas y los compañeros | 2, 15, 16, 27, 34 |
| Mejora de la condición física, aumento de la responsabilidad y de la motivación y consecución de gran parte de los contenidos del currículo escolar. | 2; 15, 27, 34 |

Por otra parte, no podemos olvidar las dificultades que según el profesorado muestran a la hora de introducir estos deportes en el ámbito escolar. Agrupamos las causas en función de lo *qué sabe* el profesorado, *qué piensa* y *qué necesita*.

Qué sabe

Formación Académica del Profesorado

Según los estudios realizados entre el 72-83% del profesorado que imparten la asignatura de EF han realizado los estudios

de EF (17, 39). Esto es debido a que cualquier persona con una titulación universitaria se puede presentar a las oposiciones de la especialidad que se desee sin necesidad de tener la titulación académica de dicha especialidad. Con esto se puede afirmar que hay profesores de EF no tienen la formación académica suficiente para poder impartir deportes de lucha (4, 34).

Experiencias e intereses del profesorado

El bloque de contenidos de juegos y deportes es el que adquiere mayor importancia, y por lo tanto, el más elegido por el profesorado de EF en los dos primeros cursos de Secundaria (25). A pesar de que estos contenidos son los más seleccionados por el profesorado, los deportes de lucha no aparece entre los deportes de adversario ya que el profesorado no los elige para impartir en las clases (24) o bien son minoritariamente elegidos (25). Los deportes más seleccionados son los colectivos seguidos por los individuales y finalmente los de adversario, siendo el judo el deporte de lucha que más se practica (25, 42).

Qué Piensa

Violencia que genera la práctica del deporte

Esta discriminación hacia los deportes de combate viene mayormente por causas injustificadas como la falta de

colaboración entre los adversarios y la continua oposición pudiendo ser peligroso y violento (1,6, 8, 10, 30, 41) y, puesto que en sus orígenes, estos deportes fueron concebidos con la finalidad de la destrucción del cuerpo enemigo e infligir el mayor daño posible al adversario (19). Los deportes de combate son engañosos si se desconocen, ya que solo con ver y/o escuchar la palabra "lucha" o "combate" se relaciona con violencia y hacerse daño mutuamente, pues en el contexto deportivo es todo lo contrario. En la lucha olímpica no hay violencia ni se pegan, sino que hay respeto y técnicas sin ningún tipo de malicia. Es verdad que existe un contacto directo con el oponente, pero existen diferentes mecanismos de seguridad para evitar daños graves en los participantes como son el número de árbitros, un reglamento estricto con las normas de seguridad y el más importante, es el respeto mutuo entre los deportistas.

"Desfeminización" que provoca en la mujer

Las actividades de lucha tradicionalmente han sido consideradas como un deporte hecho para hombres (6) y esto es debido a que su función histórica era la de hacer del hombre un hombre (14) y la de que son deportes solo para hombres que quieren demostrar su valía (19). Este punto de vista masculinizado de

las actividades de la lucha, ha generado estereotipos negativos en torno a las mujeres practicantes, como su falta de feminidad o/o su masculinización (36). Hay que romper esta visión y dejar de diferenciar estos deportes según el sexo del practicante, (33). El profesorado de EF no debe pasar por alto los deportes de combate por la concepción de la masculinidad, ya el alumnado no los ve como deportes masculinos (39).

Demandas e intereses del alumnado

El profesorado de EF al realizar la planificación tiene en cuenta diferentes factores entre los que se encuentran las características del alumnado y sus preferencias (43), pero un estudio (43) señala que el alumnado quiere practicar deportes de combate y estos no aparecen en la programación. Por otro lado el alumnado se ve influenciado por los medios de comunicación, las organizaciones deportivas (24), por los padres que son los que de una forma u otra "dirigen" a su hijo hacia un deporte u otro (9). La baja elección que los deportes de combate, provocan finalmente que el alumno no reciba estímulos relacionados con ellos, causando su desconocimiento y finalmente no siendo practicados en el centro escolar por no existir demanda (11).

Qué necesita

Instalaciones y materiales de que dispone el centro educativo

Sin duda disponer del material y espacios para impartir un contenido, facilita su inclusión. Muchos profesores tienen en cuenta el material con el que impartir las sesiones (40, 41) y el espacio (4). Por lo tanto si no cuenta con el material y el espacio reglamentario para los deportes de combate el profesorado no elegirá estos contenidos.

Las instalaciones deportivas en los centros educativos están construidas para la práctica de determinados deportes tradicionales como el fútbol, baloncesto y balonmano (4).

La mayoría de los centros educativos cuentan con un espacio cubierto o sala cubierta y espacios al aire libre en el que encontramos el patio y pistas polideportivas en las que encontramos porterías de fútbol sala y canastas de baloncesto.

Es difícil encontrar en un centro educativo el material necesario para practicar otros deportes como por ejemplo los de combate, debido a la especificidad de su material, por ello es bueno incluir los materiales alternativos para poder llevar a cabo su práctica (31)

La utilización de materiales contruidos por los alumnos (20), les permite realizar deportes prácticamente desconocidos para ellos debido a que el uso de este tipo de materiales es innovador y motivante.

Escasez de propuestas didácticas

Cada vez se pueden encontrar más Unidad Didáctica (UD) sobre deportes de combate, pero estos van dirigidos a un público con conocimientos previos de estos deportes (24). Esto provoca que el profesorado que quiera iniciarse en estos deportes para poder impartirlos en clase, tenga muchas dificultades por no tener el nivel mínimo para poder comprender estas UD. En la misma línea (4, 31) se afirma que encontrar material didáctico desde un modelo educativo-formativo es difícil.

El propósito del estudio es conocer lo que piensa el profesorado sobre la lucha olímpica como contenido dentro de la EF. Se han planteado diversas cuestiones que nos permitan conocer qué piensa, qué sabe y qué necesita el profesorado; aspectos que condicionan la presencia de la lucha olímpica en su programación para las clases de EF.

Para conocer las preguntas e interrogantes planteados hasta aquí elaboramos un cuestionario partiendo de las diversas causas señaladas en los estudios (24, 28) para conocer de mano del profesorado que imparten EF en Secundaria en la Comunidad Valenciana.

Material y método

Participantes

La población objeto de estudio es el profesorado de Educación Secundaria que imparte la

asignatura de EF. En el estudio han participado 81 profesores en activo, durante el curso 2013-2014 (51 hombres y 30 mujeres), con una edad de 41,3 (*D.T.* = 39.4). Y con una experiencia media en docencia de 15,5 años (*D.T.* = 9.9). Los centros donde trabajan pertenecen a la Comunidad Valenciana.

Instrumento

El cuestionario consta de 19 ítems de pregunta cerrada, con respuesta escala tipo Likert de 1 a 5, siendo 1 "muy en desacuerdo" y 5 "muy de acuerdo". Se aplicó el análisis de fiabilidad del método Alfa de Cronbach para las tres categorías demostrando una consistencia interna aceptable, con un valor global de 0.89, para la escala completa (22), adecuado para investigaciones sobre actitudes. Además, se le aplicó otro análisis de fiabilidad, por el método de división por mitades, coincidente en el resultado e incluso ligeramente superior 0.90. El coeficiente de fiabilidad aumentó con la eliminación del ítem 11. Dado que este no aporta ningún dato relevante para esta investigación, tomamos la decisión de eliminarlo del análisis. Sin embargo esta información será de interés para futuras investigaciones. A su vez, la escala evalúa, por medio de tres subescalas, a) *Qué sabe* el profesor sobre Lucha Olímpica (ítems 1, 2, 3, 15 y 19), b) *Qué piensa* el profesor sobre la Lucha Olímpica (ítems 4, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 17) y c) *Qué necesita*

para elegir el contenido de Lucha Olímpica. La consistencia interna (α de Cronbach) de las tres subescalas ha sido 0,78, 0,81 y 0,67, respectivamente.

Análisis estadístico de los datos

El análisis estadístico preliminar (Kolmogorov-Smirnov) presenta una distribución normal de las variables. Se realiza un análisis de frecuencias y uno comparativo utilizando como estadístico de contraste la prueba *t*-Student para comparación entre los grupos según el sexo. Para reducir el error acumulado (error tipo I) en los 2 *t* test realizados en cada uno de los análisis diferenciales, se aplica el factor de corrección de Bonferroni. De esta manera, el nivel de significación se establece en un 98%. Se realiza un análisis de ANOVA de un factor únicamente para los sujetos que han recibido alguna formación en deportes de combate, para determinar el papel de la formación sobre el conocimiento, pensamiento y necesidades del profesorado. El análisis estadístico se realiza utilizando el programa SPSS 20.0 con licencia de la Universidad Católica de Valencia.

Resultados

En la tabla 2 se presentan los análisis estadísticos descriptivos de las variables del estudio (media y desviación típica). Asimismo, en dicha tabla se puede observar el análisis diferencial

(*t*-Student) realizado en las variables según el sexo (hombres y mujeres). El análisis diferencial muestra que los hombres puntúan más alto en la subescala de *Qué sabe* ($t = -2,28$; $p < 0,02$) y en la subescala de *Qué piensa* ($t = -2,24$; $p < 0,02$) que las mujeres. Siendo ellas las que puntúan más alto en la subescala del *Qué necesitan* ($t = -2,37$; $p < 0,01$), expuestas a continuación (tabla 2):

Tabla 2

| | Mujeres | | Hombres | | t |
|--------------|---------|-------|---------|------|-------|
| | M | D.T. | M | D.T. | |
| Qué sabe | 3,17* | 0,78 | 3,39 | 0,75 | -2,14 |
| Qué piensa | 3,52* | 0,39 | 3,80 | 0,81 | -1,76 |
| Qué necesita | 2,22 | 0,661 | 2,36 | 1,06 | 0,63 |

El análisis de ANOVA de un factor confirma la presencia de diferencias significativas entre los que reciben formación de deportes de lucha y los que no, siendo los primeros los que muestran mayor valoración en el *Qué sabe* ($F=28.410$; $p=.00$) y el *Qué necesita* ($F=8.071$; $p=.00$). Mientras que la subescala del *Qué piensa* no mostró diferencias significativas entre ambos grupos.

Discusión

A partir de los resultados obtenidos realizamos las siguientes consideraciones organizadas en base a los siguientes puntos, qué sabe, qué piensa y qué necesita.

Qué sabe: En esta subescala se analiza los conocimientos que posee el profesorado sobre el deporte de lucha olímpica. El

profesorado señala que los fundamentos de la lucha son poco conocidos en general (78,3%) (4,41). Siendo los hombres, los que opinan que se sienten capacitados para desarrollar este contenido. Ningún encuestado ha realizado antes este deporte durante su etapa de alumno, pero esto no impide que opinen que es fácil de explicar y comprender por sus alumnos (56,7%). Se muestran en desacuerdo con la posibilidad de diseñar el material de práctica, especialmente las mujeres (73,1%), imposibilitando su práctica (23, 24, 39, 40).

Por ello consideramos que la correcta conjunción del binomio, formación y práctica, como una de las claves para el dominio y selección de la modalidad Lucha en la escuela.

Qué piensa: La subescala de *qué piensa* nos ofrece información respecto a sus creencias y prejuicios, considerando estos una poderosa arma a la hora de seleccionar la lucha en la EF escolar. En general, el profesorado, piensa que la modalidad de Lucha deportivas presenta un peligro (6, 8, 10, 30, 42) para sus alumnos, especialmente entre las profesoras (64,2%). Reduciendo esta creencia significativamente ($p = 0,03$) si pertenecen al grupo que ha recibido cursos de formación. El profesorado considera que el deporte de la lucha es arriesgado (74,5%). Aunque el profesorado considera que no fomenta la agresividad entre el alumnado (67,1%). El profesorado femenino opina, que la lucha masculiniza

a sus practicantes (36), mientras que entre los hombres encuestados es indiferente (58%). El profesorado en general no cree que sea un deporte caro para su práctica en la escuela (51,6%), que es un contenido muy motivante para sus alumnos (67,9%) y que no es un contenido adecuado para el trabajo de valores en las clases de EF (58%) en contra de lo que defienden diferentes autores (15,16, 31).

Qué necesita: El profesorado, en general, opina que aunque posea material de práctica no está preparado para incluir los contenidos de Lucha en las aulas (51,9%), aunque este porcentaje disminuye significativamente ($p = 0.00$) cuando los docentes tienen formación en deportes de lucha. No obstante consideran que debería existir más material didáctico para la introducción de la lucha, adaptada a la EF (70,3%) (4; 24; 29), y en el caso de las mujeres hasta un 88,2%. Mostrando, en general, una predisposición a invertir su tiempo en aprender y comprender mejor sus fundamentos, donde de nuevo las profesoras presentan una valoración mayor. El profesorado que ha recibido cursos de formación, también opina que le gustaría recibir más formación ($p = 0.01$).

Conclusiones

Entre las conclusiones de este estudio, hemos de destacar que un gran porcentaje del profesorado dice no conocer los

fundamentos básicos de la lucha olímpica y no se siente capacitado para impartir una UD diseñada por expertos.

Los hombres piensan que la práctica de este deporte es arriesgada pero no conlleva peligro para sus alumnos, especialmente aquellos que han recibido formación inicial; si lo consideran peligroso las mujeres. Sin embargo, en general no lo perciben como un deporte que genere violencia.

El profesorado no considera que el deporte de la lucha olímpica, pueda fomentar el desarrollo de valores educativos, en contra de lo aportado por diversos estudios.

El profesorado en general muestra una predisposición favorable a invertir su tiempo en la formación necesaria para impartir estos contenidos, y considera necesario que se generen materiales didácticos adaptados para su inclusión en las aulas de Educación Secundaria.

Aplicaciones prácticas

En este estudio se ha obtenido información esencial para mejorar la situación del deporte de la lucha olímpica en las clases de EF ya que conocemos del profesorado que piensa, que sabe y sobre todo que necesita. Con estos resultados se pueden abrir nuevas líneas de investigación para mejorar los puntos débiles más importantes que nos ha señalado el profesorado, como es el desconocimiento del deporte y la falta de material didáctico dirigido a gente sin experiencia.

Referencias

AKILIAN, F. (2007). Taekwondo escolar: una herramienta pedagógica para la formación integral de las personas o la exclusión de la actividad por un mito de película. *Lecturas: Educación física y deportes*, (107), 44.

ANNICCHIARICO, R.J. (2006). Las actividades de lucha en la educación primaria: Beneficios y posibilidades en el área de educación física. *EFDeportes Revista Digital*. año 10, nº 94, mar. 2006. Disponible en: <www.efdeportes.com >.

Atencia, D. (2000). *Deportes de lucha*. Inde: Barcelona

BROUSSE, M.; Villamón, M. y Molina, J.P. (1999): El Judo en el contexto escolar. En M. Villamón (Dir.) *Introducción al Judo*. pp. 183-200. Barcelona: Hispano Europea.

CALLEJA, R., Cano, F., González, G., Ricart, M., y Pérez Crespo, B. (1988). Taekwondo, un deporte y una filosofía: crece entre los escolares la afición por este arte de defensa. *Comunidad escolar*. Madrid, n. 205, año VI; p. 1-31.

CAMERINO, O., Gutiérrez, A. y Prieto, I. (2011). La inclusión de las actividades de lucha en la programación de la educación física formal. *Tándem*, 37, 92-99.

CARRATALÁ Sánchez, E., y Carratalá Deval, V. (2004). *Los juegos y deportes de lucha en la Educación Física escolar*. Una aplicación práctica. III Congreso de la

Asociación Española de Ciencias del Deporte. Hacia la Convergencia Europea Valencia, 11-13 de marzo de 2004.

CARRATALÁ, E. (2002). Los juegos y deportes de lucha con agarre/judo. Una propuesta de enseñanza. *Revista Valencia: Universidad de Valencia*

CARRATALÁ, V. (2000). La iniciación al judo. *En actas de las III Jornadas internacionales de Judo*. Unisport. Málaga.

CASTARLENAS, J. L. (1990). Deportes de combate y lucha: aproximación conceptual y pedagógica. *Revista Apunts: Educación Física y Deportes*, (19), 21-28.

ESPARTERO Casado J. y Gutiérrez García C. (2004). *El judo y las actividades de lucha en el marco de la Educación Física*. III Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. "Hacia la Convergencia Europea". Valencia, 11-13 de marzo de 2004

GALANÓ, C. (2001). *Unidades didácticas para Secundaria XIII*. Juegos de oposición. Barcelona: Ed. Inde.

GARCÍA Bonafé, M. (1992). Inicios del deporte femenino. En 'El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres'. *Publicación nº 12. Instituto de la Mujer*. Madrid. p. 152.

GATICA A. (2004). *Manual técnico metodológico para escuelas formativas estratégicas lucha*. Sevilla: Ed. Servisport.

IGLESIAS I Reig X., Anguera Blanch B. y González Arévalo C. (2007). Valores en guardia. *Apunts, Medicina del'Esport*. 87(1º trimestre): 35-53.

JURADO, M.D. (2005). El judo y las actividades de lucha dentro del área de educación física. *EF-Deportes Revista Digital*. Año 10, nº 85, jun. 2005. Disponible en: <www.efdeportes.com>.

LLAMAS, L. S., y Moreno, J.A. (2004). Perfil docente del profesor de educación física en la enseñanza de habilidades gimnásticas y acrobáticas. *Lecturas: Educación física y deportes*, (78), 8.

MATANIN, M. Y Collier, C. (2003). Longitudinal analysis of preservice teachers' beliefs about teaching physical education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 22, 153-168.

MORENO, H. (2011). El boxeo como tecnología de la masculinidad. La ventana. *Revista de estudios de género*, 4(33), 152-196.

MUÑOZ Rivera, D. (2008). Construcción de material alternativo en Educación Física. *EFDeportes Revista Digital*. Año 13, nº124. Disponible en: <www.efdeportes.com>.

NAPPER-OWEN, G. E., Kovar, S. K., Ermiler, K. L. y Mehrhof, J. H. (1999). Curricula equity in required ninth-grade physical education. *Journal of teaching in physical education*(19), 2-21.

- NUNNALLY, J.C. y Bernstein, I.H. (1994). *Psychometric Theory*. Nueva York, Mc-Graw-Hill.
- ROBLES J. (2005). *El deporte en las clases de Educación Física en la ESO de la provincia de Huelva*. <<http://www.wanceulen.com/revista/nos.anteriores/numero1.diciembre05/articulos/articulo%201-7.htm>>.
- ROBLES, J. (2008). Causas de la escasa presencia de los deportes de lucha con agarre en las clases de educación física en la ESO: propuesta de aplicación. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (14), 43-47.
- ROBLES, J., Fuentes-Guerra, F. J. G., & Robles, M. T. A. (2010). Motivos que llevan a los profesores de Educación Física a elegir los contenidos deportivos en la ESO. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (18), 5-8.
- ROBLES, J., Giménez, F. y Abad, M. (2010). Motivos que llevan a los profesores de Educación Física a elegir los contenidos deportivos en la E.S.O. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 18, 5-8.
- RUDY A. & Jacqueline R. (2004). *Manual técnico metodológico para escuelas formativas estratégicas de esgrima*. Sevilla: Ed. Servisport.
- RUIZ Sanchis, L. (2009). *La esgrima como contenido de la materia de Educación Física en Secundaria y Bachillerato*. Trabajo fin de máster: Las transformaciones científicas y la calidad de la investigación universitaria en los comienzos del tercer milenio. UCV, Valencia
- RUIZ, L., Estevan, I., Falcó, C., & Ros, C. (2011). Deportes de lucha en el contexto escolar. In: *Libro de Actas del II Congreso de Deporte en Edad Escolar* (pp. 26-28).
- RUIZ-SANCHIS L., Bastida A. y Ros C. (2010). *Conocimiento de la esgrima a través de la introducción del contenido en la escuela*. I International Congress of Combat Sports. Murcia: Facultad de Ciencias del deporte de la Universidad de Murcia.
- RUIZ-SANCHIS, L., Bastida, A., y Ros, C. (2011). *Valoración docente sobre la adquisición de conocimientos de esgrima para su introducción en la escuela*. Materiales curriculares en la investigación-acción. VII Congreso Nacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física. Pontevedra: Universidad da Coruña
- SALINAS, F. y Viciano, J. (2006). *La planificación de los bloques de contenidos de la educación física en educación secundaria obligatoria*, <www.cienciaydeporte.net>. nº 3. <http://www.cienciaydeporte.net/articulo_0306_1.php>. (Consultado: 14 Marzo 2009).
- SANTANA, L.E. (2002). Mujeres, igualdad de oportunidades y transición sociolaboral. *Revista de Educación*, núm. 327, pp. 169-187.

SANTOS, S.L.C. (2012). *Jogos de Oposiçao: Ensino de Lutas na Escola*. Sao Paulo: Phorte Editora S.A.

SICILIA, A. y Delgado, M.A. (2002). *Educación Física y estilos de enseñanza: Análisis de la participación del alumnado desde un modelo socio-cultural del conocimiento escolar*. Barcelona: Inde.

TAMBURRINI, C. (2000). El retorno de las amazonas: el deporte de élite y la igualdad genérica. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, año 4, nº 17

TORRES G. (1990) las unidades motrices básicas luctatorias y su aplicación en la educación física. *Apunts de Educació Física i Esports (24,)* 45-46.

VÁZQUEZ, B. (1991). La niña y el deporte: La motivación para el deporte y los valores de la niña. *Infancia y Sociedad*. Nº10

VELAZQUEZ, R. y Hernandez, J.L. (2003) «Deporte y formación de actitudes y valores en los niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Madrid». *Revista de Educación, núm. 331*, pp. 369-398.

VICIANA, J. & Requena, B. (2002). La planificación de la Educación Física por el profesorado en formación permanente. En J. Viciana, *Planificar en Educación Física* (pp. 237-252). Barcelona: Inde

VICIANA, J., Zabala, M., Dalmau, J.M., Miranda, M.T. y Sánchez, C.

(2004). Analisis de las opiniones del profesorado en formación inicial acerca de la planificación de la educación física. En *I Congreso nacional Innovación y experiencias educativas en el ámbito de la actividad física y el deporte*, pp. 45-59. Jerez de la Frontera (Cádiz)

VILLAMÓN, M., García, C. G., Casado, J. E., & Alventosa, J. P. M. (2005). La práctica de los deportes de lucha: un estudio preliminar sobre la experiencia previa de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias del Deporte. *Apunts: Educación física y deportes*, (79), 13-19.

ZABALA, M., Viciano, J., & Lozano, L. (2002). La planificación de los deportes en la educación física de ESO. *Lecturas: educación física y deportes*, 48, 12.

ZABALA, M.; Lozano, L.; Delgado Noguera, M. A. y Viciano, J. (2001). La evaluación del deporte en los programas de educación física. Un estudio en Granada capital. En Mazón, V.; Sarabia, D.; Canales, F.J. y Ruiz, F.: *La Enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar*. Cantabria: A.D.E.F. 555-561.